

DICTAMEN JURÍDICO

PARA: LEOPOLDO LÓPEZ GIL – MEP – PPE
DE: DEPARTAMENTO LEGAL – PRISONERS DEFENDERS
ASUNTO: BREVE NOTA SOBRE ALCANCE DEL EMBARGO DE EEUU A CUBA
FECHA: 17 DE MARZO DE 2023

EL “BLOQUEO” YA NO EXISTE

La Trade Sanctions Reform and Export Enhancement Act of 2000 (TSRA; P.L. 106-387, Title IX), o Ley de Reforma de las Sanciones Comerciales y Mejora de las Exportaciones, llamada Título IX, fue promulgada por el Congreso de los Estados Unidos y firmada por el presidente Bill Clinton en el año 2000.

La ley modificó la normativa relativa al comercio de Estados Unidos con Cuba. En virtud de la ley, **se permitió la venta a Cuba de los denominados “productos agrícolas”** en la normativa de los Estados Unidos (definidos en la sección 102 de la Ley de Comercio Agrícola de 1978 como “cualquier producto agrícola, alimento, pienso, fibra o animal y cualquier producto de los mismos”) **y de medicamentos y dispositivos médicos.**

Es por ello que, desde entonces, Estados Unidos es uno de los primeros exportadores de comida a Cuba. De hecho, desde hace muchos años **es el primer exportador de carne a Cuba**, acumulando un share del mercado de **más del 45% de la carne que se consume en el país**, año tras año, incluso durante el mandato de Donald Trump:

Country	Product/Sector	Provider	2018	% total	2019	% total	2020	% total
Cuba	MT2 - 01 - Animal products	USA	182.093.606 USD	47,41%	229.327.496 USD	53,19%	171.367.572 USD	45,32%
Cuba	MT2 - 05 - Cereals and preparations	USA	23.256.971 USD	2,88%	11.429.618 USD	1,46%	6.251.214 USD	0,91%
Cuba	MT2 - 06 - Oilseeds, fats and oils	USA	55.699.660 USD	16,06%	53.367.108 USD	14,78%	9.515.932 USD	2,92%

Fuente: Organización Mundial del Comercio (WTO): <https://stats.wto.org/?idSavedQuery=f27ed746-46bb-4ffa-810d-90d915d06fc7>

Igualmente, es suministrador de muchos otros productos, entre los que destacan los aceites, con un share anual de mercado de aprox. 15% y cereales, con entre un 1% y un 3% de lo que se importa en Cuba.

EEUU: LA MAYOR FUENTE DE DIVISAS DIRECTAS

No nos equivocaremos mucho si estimamos que el pueblo cubano recibe de sus familiares en el exterior importes que deben rondar, año a año, **entre los 2,000 y los 4,500 millones de dólares anuales**, es decir, del orden de magnitud del turismo de todo el país.

Según datos de Havana Consulting Group, **2021** fue el año en que Cuba recibió la menor cantidad de ingresos por concepto de remesas de dinero transaccionales, con una entrada de **1,084.01 millones de dólares**, desde los **3,128.93 millones de dólares** recibidos en **2019** (cuando el turismo en toda la isla ingresaba tan sólo 2,900 millones de dólares) a través de FINCIMEX, que fuera sancionada por la Administración Trump. Anteriormente las cifras habían sido incluso superiores.

La complicación adicional en la actualidad es que los cubanos sólo pueden comprar ciertos productos básicos en las tiendas MLC (divisa, moneda libremente convertible) y por medio de tarjetas electrónicas llamadas MLC, que proporcionan los bancos nacionales. Las tarjetas se pueden recargar en el mercado informal a un costo que varía entre los 30 ó 40 dólares por cada 100 que se depositan en las mismas.¹ En ocasiones, y por causa del cambio forzado por el gobierno cubano al dólar, la usura en las transacciones ha llegado a ser mayor incluso.

El dinero ahora llega, sobre todo, con las “mulas”

¹ Remesas a Cuba: entre la informalidad y las expectativas: <https://www.vozdeamerica.com/a/que-vias-pudiera-emprender-eeuu-restablecer-envio-remesas-cuba-/6441139.html>

Tanto por la dificultad de envío, como por los costes que imponen las entidades cubanas, cada vez más dinero entra en la isla de forma física. Cubanos que han emigrado, muchos de ellos a Estados Unidos, suelen viajar a la isla cargados de productos de primera necesidad para aliviar las carencias de sus parientes. Algunos son contratados por agencias de viajes, que suelen utilizarlos para llevar desde medicinas hasta televisores. Igualmente son muchos los que llevan dinero en efectivo para ser entregado en la isla.

A estos viajeros que regularmente van a Cuba cargando la paquetería y remesas enviadas desde Estados Unidos por medio de las agencias de viaje se les denomina popularmente como "mulas".

La cifra de cuánto dinero entra por esta vía a Cuba no se puede precisar, dado que circula por este canal de carácter informal, y no existen estimaciones al respecto. Es de suponer que la disminución de 2,000 millones que se causó tras las sanciones a la usura de estas transacciones haya provocado un aumento de cientos de millones en el transporte de efectivo a través de mulas.